Temiendo Fácio algun movimiento estratégico que le cortara, hizo un cambio de posicion, dirigiéndose sobre San Andrés Chalchicomula por la cañada de Istapa, en cuyo punto fijó su base y cuartel general, permaneciendo allí en inaccion y sin atreverse á emprender ningun movimiento sobre la tropas pronunciadas, las que de dia á dia aumentaban en número, en disciplina y en toda clase de medios para alcanzar la victoria. Mientras que así se pasaba el tiempo, llegaban á Veracruz las fuerzas que mandaba el coronel Mejía, el que procedente de Tampico se incorporó fàcilmente à las tropas que habian acampado en Orizava. Durante los meses de Agosto y Septiembre el general Santa-Anna regularizó la division de su mando, poniéndola en un brillante estado de batir á Fàcio, que permanecia encastillado en San Agustin del Palmar, hacienda de la Trasquila, cerro de Chaltepec y desfiladeros de Istapa. El 29 de Septiembre tomó Santa-Anna la ofensiva dirigiéndose por las cuestas de Maltrata, burlando completamente las combinaciones y esperanzas de Fácio. Este general con la mitad de su division y la mayor parte de su artillería, habia ocupado el cerro de Chaltepec, á una legua del Palmar; con la otra mitad, ordenó al general D. Juan Azcárate que se emboscara en la hacienda de Trasquila para sorprender al general Santa-Anna por uno de sus flancos siempre que este emprendiera el ataque sobre el punto de Chaltepec. El caudillo libertador que habia observado todos los movimientos del enemigo, mandó que un parte de su brillante caballería, entretuviera la atencion à Fácio, mientras qne los coroneles D. José Antonio Mejía y D. José María Jarero, á la cabeza de una columna de seiscientos infantes, cargaba sobre la Trasquila y pueblo del Palmar, que defendia bizarramente Azcárate con setecientos hombres, un escuadron del octavo regimiento, un obus y dos piezas de à cuatro. En menos de media hora, Azcàrate fué desalojado y batido completamente. Mejía le flanqueó por la izquierda y Jarero por el lado opuesto: todo el parque, armas y tren de la division, cayeron en poder del general Santa-Anna, así como ocho oficiales y doscientos ochenta prisioneros. En lo mas reñido del combate murieron el general Azcárate, doce oficiales y trescientos cincuenta y tres hombres de tropa. Fácio, incapaz de batirse en retirada, huyó precipitadamente para la Sierra, dispensàndosele la mayor parte de la fuerza que le quedaba. El general D. Juan José Andrade, gobernador y comandante general de Puebla, participó tambien de la derrota, porque en combinacion con Fácio habia avanzado con direccion á Tepeaca y al contramarchar á su guarida de Puebla perdió dos tercios de su fuerza, por haber ésta abrazado el partido de la revolucion.

Desembarazado el general Santa-Anna de la division que nueve meses le habia hostilizado, continuó su marcha triunfal para Puebla, llegando el dia 4 al pueblo de Amozoc, donde le dejaremos, mientras se vé el écsito que tuvieron las operaciones militares del general Bustamante contra las fuerzas combinadas de Zacatecas, Jalisco y San Luis Potosí.

IV.

Luego que el gobierno recibió los partes de la derrota de la division que mandaba el general D. Pedro Otero, creyó que la presencia del vice-presidente por aquel rumbo podria contribuir al restablecimiento de la paz y al escarmiento de los pronunciados, así es que obtuvo de las cámaras el permiso para mandar las tropas que debian obrar contra Moctezuma. Siendo las circunstancias muy apremiantes en esta vez, sin dictámen, sin discusion y sin ceremonias, se acordó la licencia, con tanta mas facilidad, cuanto que los negocios ecsigian un pronto cambio en la administracion. En tal conflicto la cámara de diputados votando por diputaciones, eligió el dia 7 de Agosto presidente interino de la república al general D. Melchor Muzquiz, quien, el dia 14, tomó posesion de su encargo, no sin alguna resistencia. Aunque esta eleccion habia recaido en un antiguo funcionario tan patriota como honrado, de nada sirvieron sus honrosos antecedentes y buenas cualidades, en los momentos de conflagracion general contra el partido que habia sacrificado tantas víctimas, malversado los caudales públicos, y prodigado los empleos, con perjuicio de la moralidad y la disciplina del ejército. Reputado Muzqúiz como identificado con la faccion que debia derrocarse, no podian ser útiles á la patria sus buenas cualidades á la hora de las convulsiones que agitaban á la república. Ciudadano pacífico, desconfiado y receloso, de conocimientos limitados, de escasa capacidad, y sin el conocimiento del mundo, por no estar amaestrado en la escuela de las revoluciones; falto de resolucion para gobernar por sí mismo, la oposicion le miraba con confianza. Pudo vaticinarse por tales antecedentes, que la marcha de su gobierno adoleceria de las mismas faltas que la del general Bustamante. Así es que ninguna ventaja pública produjo su nombramiento, porque conservando este individuo el carácter de vice-presidente, los motivos de la revolucion quedaban en pié, y en nada se habia accedido à las legales pretensiones de los que ecsigian la legitimidad del gobierno.

Al separarse de los negocios D. Anastasio Bustamante, publicó un manifiesto lleno de falsedades, único camino por donde podia hacerse la apología de su administracion. Dirigiéndose á la república que habia sido testigo de sus actos, se espresaba cual pudiera hacerlo un funcionario que hubiera llegado al poder por medios pacíficos y honrosos: si la sangre corrió á torrentes en la guerra del Sur (1): si se multiplicaron los infortunios mas allà de lo que era de

(1) Nada se ecsagera cuando se dice que en la guerra del Sur corrieron torrentes de sangre, ni se falta á la verdad cuando se asegura que aquellos pueblos fueron bárbaramente hostilizados y aun ca-

temerse bajo el régimen arbitrario, el ejecutivo estaba obligado á sostenerse en el puesto, no obstante la animadversion que le concitaran sus atrocidades. Lamentándose de los estragos que causan las facciones á los pueblos, cuando ellos son presa de la arnaquía, que es consiguiente á las turbaciones públicas, el vice-presidente se espresaba cual si nunca hubiera tomado una parte principal y directa en los motines y las asonadas. Pero resaltaba mas su inconsecuencia é inesactitud cuando decia: "Terminada esta lucha acalorada (la guerra del Sur) aun mas con el atractivo de la POLÍTICA QUE CON LA FUERZA DE LAS ARMAS, habia amanecido ya un claro dia de paz y de ventura. El espíritu de industria y de especulacion, la moral pública y las leyes ADQUIRIERON tal vigor y lozanía, que no era vano el pronóstico de una grande y segura prosperidad; empero, un hado funesto borró tan lisongera perspectiva, lanzando allà en Zempoala el horrísono grito DE MUERTE A LOS PRINCIPIOS." No hay en estas frases una sola que no sea quimérica. Por no ser este capítulo el lugar destinado para tocar los diversos puntos que se mencionan, así como tampoco las cuestiones de economía y de industria, por haberlas reservado para el octavo, solo diremos, que la prosperidad nacional, en esta época, se redujo á un BANCO DE AVIO, cuyos capitales fueron invertidos de tal manera, que la república no recibió ningun provecho, y ni aun se sabe el paradero de estos créditos. El pensamiento de crear una industria fabril que compitiese con la de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados-Unidos de América, no fué acertado y económico, porque, entre otras razones, la administracion apenas contó con unos cuantos dias de ilusiones y de quietud. La destruccion de ese mismo BANCO, hecha por sus propios fundadores, es el mejor testimonio que podemos presentar de que el cuadro de los adelantos del pais, que trazó el general Bustamante en el último momento de su gobierno, fué tan fabuloso como engañador. El autor de ese manifiesto, verosímilmente lo moduló teniendo á la vista aquel testo de Tácito que dice (1): "El pueblo da mas crédito á las palabras que á las acciones, y juzga del bien y del mal, no por lo que son en sí estos objetos, sino por las falsas ideas que de ellos le inspiran los sediciosos, que no le hablan de libertad y soberanía, sino para reducirle al yugo de la mas ignominiosa servidumbre."

El postrer acto de Bustamante fué conceder empleos en la milicia permanente á todas aquellas personas de quienes era de esperarse una ciega obediencia, ó que por cualquier motivo se habian hecho acreedores á los favores del

---

si aniquilados, como consecuencia de las operaciones militares. Los papeles de aquel tiempo están llenos de dolorosas relaciones, y aun el periódico oficial del año de 1830, contiene los pormenores de la devastacion que allí hicieron las tropas ministeriales. Por medio de tanto rigor, el gobierno consiguió pacificar el Sur; pero la memoria de sus crueldades vive aún fresca en los indígenas que escaparon del desenfreno de la soldadesca.

(1) Quia apud eum verba plurimum valent, bonaque ac mala, non sua natura, sed vocibus seditiosorum aestimantur, libertas et speciosa nomina praetexuntur.... nec quisquam alienum servitium et dominationem sibi concupivit, ut nom eadem ista vocabula usurparet. Tacit. Lib. 4.°

gobierno. Once generales de brigada, veintisiete coroneles y otros tantos ascensos de menos categoría, fueron los medios con que se quiso inspirar entusiasmo y valor á las tropas que marchaban con el vice-presidente. Ademas de estos despachos, los generales de brigada Muzquiz, Cortazar y Facio, fueron propuestos al senado para obtener el empleo de generales de division, el primero para la vacante de Terán, el segundo, para la del vencedor de Tampico, y el tercero para el empleo que habia resultado vacante por muerte del ilustre general Guerrero (1). Ya anteriormente la administracion habia recompensado con pródiga mano los servicios hechos en la guerra del Sur, agraciando aun à los que no habian prestado ningun servicio en aquella campaña.

Lamentàndose el ministro Facio en su Memoria presentada à las càmaras en 1830, de la multitud de grados que se dieron por la guerra de independencia, decia en la página séptima: "Que la distribucion de grados que se prodigó con asombro, originó el poco aprecio con que se vieron las condecoraciones militares y minoró el entusiasmo del soldado." Conociendo pues estos inconvenientes, Bustamante aumentó el despilfarro de la junta de premios, dando tantos empleos sin una colocacion determinada, los que servian únicamente para introducir la indisciplina y la inmoralidad en la clase subalterna.

Bajo el influjo de estos desaciertos se encargó del ejecutivo el general Muzquiz, el dia mencionado, manifestando en el pequeño discurso que dirigió á los diputados y senadores, su profundo desaliento y las pocas esperanzas que tenia de sobreponerse á las emergencias que le rodeaban. Sus primeras providencias como funcionario se dirigieron á acelerar la marcha de Bustamante, sin olvidarse de dar un ejemplo de moralidad, mandando que se retirase del senado la propuesta hecha à su favor para general de division.

Hasta el dia 19 no hizo el presidente interino el nombramiento de sus ministros, formando el gabinete de las personas mejor conceptuadas en su partido. Para la secretaría de relaciones se llamó á D. Francisco Fagoaga: para la de justicia y negocios eclesiásticos à D Juan Ignacio Godoy: para la de hacienda á D. Ignacio Alas, y al general D. José Ignacio Iberri para la de guerra; estos nombramientos fueron el termómetro por donde pudo presagiarse la serie de desaciertos y de calamidades que aún tenia que sufrir el pais. Considerado Fagoaga desde 1821 como partidario de la monarquía estrangera, sus servicios no podian ser de ningun provecho en aquellos momentos. Contra Iberri habia una prevencion estraordinaria, y solo Alas y Godoy fueron medianamente respetados por el partido de la revolucion, pues que habian sido defensores de la forma de gobierno representativa popular. Mas el participio que se dió á

---

(1) En la pág. 278 referimos el ascenso concedido al general Calderon por la victoria de Tolome: se nos pasó advertir que tal promocion se hizo reputando vacante el empleo que obtenia el general Santa-Anna. Aunque el Sr. Calderon fué enemigo personal de este caudillo, era incapaz de ambicionar la banda del vencedor de Tampico: la rehusó con dignidad, devolviendo el despacho que se le habia estendido, y protestando al gobierno "que jamas se engalanaria con los despojos de un compañero suyo, conquistados al frente del enemigo estrangero."

un federalista como Godoy en el seno de un gabinete compuesto de personas de quienes no podian tener confianza ni simpatía los enemigos de la administracion, no fué bastante para acallar la grita tumultuaria de los partidos, que siguieron combatiendo al ministerio con el mismo furor con que lo habian sido los anteriores secretarios del despacho.

V.

En los primeros dias del mes de Agosto se puso en marcha para el interior la division que debia operar à las órdenes del general Bustamante. Combinadas las fuerzas de Zacatecas y Jalisco con las que mandaba el general Moctezuma, las provincias de Guanajuato y Michoacan estaban amenazads de correr la suerte de San Luis, supuesto que sus autoridades se habian declarado por el gobierno general, despreciando cuantas escitativas les hicieron los pronunciados para que abrazaran el partido de la revolucion: era, pues, urgente que el vice-presidente acelerara su marcha, para evitar que tan importantes Estados secundaran el llamamiento de Pedraza.

Aprovechando el tiempo empleado en las contestaciones amigables en que habian entrado el general Cortazar, el gobernador García y general Moctezuma, que aspiraban á que Guanajuato no permaneciera neutral en la lucha, hizo alto Bustamante en Querétaro para concentrar sus fuerzas, con el fin de hacer un movimiento rápido sobre San Miguel de Allende, cuartel general de los disidentes. La division del gobierno constaba de cuatro mil hombres, divididos en tres secciones, al mando de los generales graduados D. Juan Amador, D. Gabriel Durán y D. Mariado Arista. Ordenadas así las fuerzas, Bustamante marchó hácia San Miguel, á donde su enemigo habia reunido la mayor parte de las suyas, ocupando con ellas varias eminencias y otras posiciones ventajosas: esta circunstancia obligó à dicho general á no emprender ningun ataque sobre la ciudad, limitándose á ocupar el pueblo de Dolores, pasando por el puerto de Sosa, legua y media distante del campo de Moctezuma, con cuyo movimiento conseguia cortar la comunicacion de éste con Zacatecas y San Luis.

Moctezuma, que contaba con una fuerza mayor, se propuso batir à Bustamante, saliendo el 17 de Septiembre de su posicion por el camino de la Venta, y avanzando su vanguardia hasta las haciendas del Rincon. Parece que el obeto de este movimiento fué ocupar la ventajosa posicion del puerto del Gallinero, pues de otra manera no seria posible que recobrara sus comunicaciones con los referidos Estados, ni reunir otras fuerzas que esperaba para tomar la ofensiva. Penetrando el vice-presidente las intenciones del enemigo, ordenó à la brigada del general Arista que marchase á la una de la mañana del 18, à ocupar el citado puerto, como lo verificó. A las seis se presentó Moctezuma con intentos de apoderarse del mismo punto. En el momento rompió el fuego sobre las fuerzas que mandaba el coronel D. José Vicente Miñon, y á pocos momentos Bustamante se presentó en el campo haciéndose general el combate cuando menos lo esperaban los pronunciados. El general en gefe de las tropas del gobierno estableció la línea de batalla situando cuatro piezas en una altura paralela á la que ocupaba Arista: la caballería se formó en el intervalo que mediaba de una á otra posicion. Moctezuma dividió su fuerza en pequeñas secciones y dió à conocer que su objeto era atacar simultàneamente los flancos de su contrario. Formadas así las tropas beligerantes se empeñó el ataque por la izquierda de la línea que ocupaba Bustamante: allí el combate fué reñido porque Moctezuma agolpó la mayor parte de sus fuerzas, luego que hubo conocido la dificultad de arrollar la division que ocupaba el centro. Tal movimiento le espuso á los fuegos de las baterías y de los batallones emboscados en el declive de una loma, de lo que resultó, que no pudiendo resistir el ímpetu de la carga que dió la caballería contraria, sus columnas fueron arrolladas hasta el punto que ocupaba su cuerpo de reserva. Entonces Moctezuma quiso rehacerse y aun habia logrado el volver á renovar la batalla, cuando el coronel D. Manuel Gil Perez y D. Gabriel Duràn le flanqueron, con lo que se consumó su derrota: todos los dispersos fueron perseguidos y acuchillados hasta la hacienda de Trancas: el general Bustamante mandó en persona este alcance, y sin piedad ordenó la muerte de todos los dispersos que huian sin hacer la menor resistencia (1).

Como esta derrota tuvo lugar antes de la batalla del Palmar, el gobierno consideró que su triunfo era completo, y que muy en breve los Estados que se habian sublevado se someterian á su obediencia: así hubiera sido, si el ge-

---

(1) Para que el lector forme alguna idea de la mortandad ocurrida en esta accion, copiamos un oficio del cura de Dolores, en que se refiere el número de muertos que se sepultaron, y que no fueron todas las víctimas que allí sucumbieron: la nota que copiamos es tomada del Registro Oficial, tomo 9, núm. 31.

"Hasta hoy he podido lograr las últimas razones de los muertos que se han sepultado en distintos lugares de las haciendas y ranchos prócsimos al parage donde fué la batalla, y que por la distancia de las diferentes direcciones que tomaron en su fuga y se les periguió, no habia podido contestar á V. S. con la brevedad que deseaba, á su oficio de fecha 20 del mes presente, en que V. S. se sirve comunicarme los deseos del Ecsmo. Sr. general en gefe, para tener un conocimiento cierto del número de los que murieron. Segun las noticias adquiridas del alcalde comisionado, del sacerdote que destiné para la bendicion del campo y de varios caudillos y mayordomos y otras que he podido adquirir, llegan los enterrados en el campo á novecientos veinte y cuatro, y los sepultados en esta parroquia de mi cargo, muertos de resultas de las heridas, cuarenta y cinco: por todos, novecientos sesenta y nueve, no siendo posible alcanzar el número fijo por hallarse á largas distancias, segun se dice, otros cadáveres que no se han podido recoger. Es cuanto puedo decir á V. S., &c.

Dios y libertad. Curato de Dolores Hidalgo, 23 de Setiembre de 1832.—*Ignacio Moctezuma.*—Señor mayor general D. Manuel Gil Perez."

neral Bustamante hubiera sabido enseñorearse de los pueblos que mas oposicion hacian á su dominacion. Mas la derrota de Fácio habia venido á desvirtuar la victoria del Gallinero, y tambien á entorpecer el écsito de las operaciones en el interior, y á impedir que Zacatecas y Jalisco fueran subyugados con la facilidad que San Luis Potosí. La accion del Gallinero, aunque muy reñida y sangrienta, no debia ser la primera ni la última que tuviera lugar en aquellos rumbos, si atendemos á que se conservaban intactas las numerosas tropas que formaban las reservas de los Estados sublevados. Los coroneles D. Francisco Duque y D. José de la Cuesta, permanecian con las tropas de Jalisco en actitud hostil amenazando desde Lagos al opulento Estado de Guanajuato: la division de Avezana estaba en Turrubiates, treinta y dos legus distante de San Luis: y el general D. José Urrea, protegido por las autoridades de Durango y Zacatecas, habia organizado tambien otra division, que unida à las fuerzas de reserva que aun tenia Garcia podian hacer una gran resistencia: estas consideraciones, probablemente, obraron en el ánimo del general Bustamante para no aventurar un segundo ataque.

Las consecuencias inmediatas de la derrota de Moctezuma, fueron la disolucion del gobierno de S. Luis creado en virtud del triunfo del Pozo de los Carmelos, y la restauracion de los funcionarios partidarios del plan de Jalapa. Siendo dicha capital una poblacion que no tiene elementos para ponerla en estado de defensa con la premura que el caso ecsigia, los diputados y el gobernador D. Vicente Romero tomaron el partido de la fuga, dirigiéndose hàcia Zacatecas, llevando consigo un número como de seiscientos hombres y los caudales ecsistentes en la tesorería del Estado y casa de moneda. El ayuntamiento quedó para hacer los honores al vencedor, y por lo cual volvió á representar el mismo papel que cuando se fugó el general Zenon Fernandez despues de la derrota de Otero: dicha corporacion mandó unos comisionados al vice-presidente, y uno de sus miembros se encargó de mantener la tranquilidad pública ínterin llegaban las secciones del general Amador y Arista, mandadas para restablecer lo que Bustamante y sus parciales llamaban órden.

Al dia siguiente de la accion del puerto del Gallinero, el vice-presidente hizo dimision del encargo "con que le habian investido los pueblos." Suponia que habiendo coronado el triunfo sus esfuerzos, era llegada la ocasion de separarse del ejercicio del poder, para que los anarquistas no tuvieran motivo de continuar la guerra. En el primer encuentro, y cuando aun era todavía problemático el écsito de la guerra y el triunfo de la administracion, cedia Bustamante al torrente de la opinion, no sin decir, "que al renunciar la vice-presidencia lo hacia con toda la espontaneidad de que era capaz un ciudadano libre y un soldado que jamas sucumbió, ni cedió á los amagos de la fuerza." Sin embargo de tan arrogantes protestas, en verdad que las circunstancias no eran las mas propicias para separarse honrosamente de la escena, porque la revolucion no estaba vinculada à las fuerzas vencidas y dispersas en el campo del Gallinero. La estemporànea renuncia estaba revelando que D. Anas-

tasio Bustamante queria salir de los compromisos en que se veia envuelto antes de que se le hiciera bajar del puesto, cubierto de oprobio y de ignominia.

En espera del resultado que tuviera la dimision, el general en gefe se dirigió á S. Luis, en donde sus partidarios le tributaron todo género de homenages y de adulaciones (1). Durante su mansion en aquella ciudad, entró en relaciones confidenciales con el gobernador de Zacatecas, el que estuvo á punto de desertar de las filas de la revolucion, y lo hubiera hecho á no ser por la influencia que sobre él ejercian D. Valentin Gomez Farías y D. Luis de la Rosa (2), los que se opusieron fuertemente á que la legislatura del Estado derogara el decreto que llamaba al poder al general Gomez Pedraza, no obstante que García lo prometió à Bustamante en una entrevista que tuvieron en las Salinas del Peñon Blanco hácia fines de Octubre.

La sorpresa que causó à los Estados de la federacion la derrota del Gallinero, pudo por un momento enervar la fuerza de la revolucion, y quizá las consecuencias de ese suceso hubieran sido fatales á la causa de Pedraza, si el general Santa-Anna no alcanza la victoria en San Agustin del Palmar. No bien se pudo traslucir la vacilacion de las autoridades de Zacatecas, cuando este general se apresuró á contrastar las maquinaciones que estaban en juego, por medio de actos de energía, desplegando la actividad de que era capaz, único medio que tenia para mantener el entusiasmo de las tropas que acaudillaba, y alentar á los gefes que por otras partes habian secundado su plan político. Con estos pensamientos se decidió á ocupar la ciudad de Puebla y á marchar sobre México, antes de que Muzquiz se recobrara del espanto que le habia causado la derrota de Fàcio. Por tales movimientos el caudillo de la revolucion lograria distraer las fuerzas del interior, llamándolas hácia México, á la vez que infundia esperanzas de un triunfo decisivo, à las pequeñas fuerzas que en el Sur mandaba D. Juan Alvarez, en el Estado de México D. Gabriel Valencia, y en Michoacan el teniente coronel D. Benito Quijano. Otros acontecimientos vinieron á servir como ausiliadores á las combinaciones del general Santa-Anna:

---

(1) La legislatura de San Luis, con fecha 10 de Octubre, espidió un decreto cuya parte resolutiva contenia los dos artículos siguientes:

1.° El honorable congreso de San Luis Potosí da las gracias al Ecsmo. Sr. general D. Anastasio Bustamante, por haber restablecido el órden constitucional.

2.° En testimonio de la gratitud del Estado por tan inmortal beneficio, se colocará el retrato de dicho Sr. Ecsmo. en el salon de sesiones, con esta inscripcion: "El restaurador de la constitucion y de las leyes en el Estado de San Luis Potosí." En efecto, este retrato llegó á hacerse, y del salon en donde estaba colocado, le quitó el pueblo despues de la caida de Bustamante. El autor ha oido, de boca del mismo general, lamentar todos los insultos y las ofensas que hicieron á su efigie en la ciudad de San Luis: esta conversacion tuvo lugar cuando el Sr. Bustamante se prestó para que hicieran su retrato para la coleccion de los que ecsisten en el Museo nacional, como presidente de la república.

(2) El periódico oficial del gobierno se quejaba en su editorial del núm. 40, del 10 de Octubre de 1832, de las maquinaciones del Sr. Farías y la Rosa, á cuyos consejos atribuian el que el gobernador García no se sometiera al gobierno.

el mas notable fué, la reaccion operada por el partido liberal en Yucatan, que se hizo estensiva á los Estados de Tabasco y las Chiapas.

Hostigados los habitantes de aquella Península por el cruel despotismo que ejerció durante tres años el dictador Carbajal, se decidieron á sacudir el yugo el 16 de Septiembre, dando el grito en la plaza de Campeche en consonancia con el de Veracruz. Al momento que por estraordinario se comunicò á Mérida la noticia, fué secundada allí y en los demas pueblos comarcanos. El coronel D. Francisco de Paula Toro, fué el principal agente de este movimiento. Muchos eran los males que habia sufrido Yucatan durante el régimen central: grandes fueron los crímenes y tropelías que allí se cometieron; pero tantas vejaciones y desmanes quedaron impunes porque el gobierno de la Union dispensaba todos sus favores á los que oprimian al pueblo yucateco (1). Desde entonces se cavó el abismo en que actualmente se halla sumergido dicho Estado, porque la discordia civil tomó su asiento en aquellas comarcas desde que el partido retrógrado quiso cegar todas las fuentes de su prosperidad, ora gravando á sus pueblos con impuestos ecshorbitantes y odiosos, ora cerrándose sus puertos al comercio libre, ora arrebatàndole las franquicias que habia disfrutado aun en tiempo de la dominacion española, ó ya tratándolo como si fuese una colonia del gobierno mexicano.

Aunque en Tabasco y Chiapas no se ejercia el despotismo con tanta crueldad, sin embargo, la opinion general se habia mostrado poco favorable à las autoridades militares que por sus afecciones y compromisos eran los mas fieles servidores del gobierno de la Union. En el primer Estado el coronel D. Gregorio Gomez Palomino, y en el segundo D. José Ignacio Gutierrez se habian opuesto á la revolucion; pero sus esfuerzos fueron de todo punto inútiles, porque ambos Estados desconocieron á la administracion del general Bustamante, espulsando de su territorio en el mes de Agosto á esos dos funcionarios. Pocos dias despues sucedió igual caso en Nuevo-Leon y Coahuila, donde sus guarniciones se adhirieron al pronunciamiento de Zacatecas y plan del general Santa-Anna. La restauracion del órden constitucional habia venido à ser el apoyo de la revolucion, no obstante que el estruendo de las armas impedia que se escuchara la opinion general.

Cuando las cosas habian llegado á esta altura se inició en la cámara de diputados y en la de senadores un proyecto de pacificacion, reducido á reconocer como presidente al general Pedraza, à decretar una tregua para evitar las

(1) El congreso general aprobó una iniciativa que hizo el gabinete al senado, y la cual se publicó como ley, el 6 de Mayo de 1832. Por el primer artículo se concedió amnistía sobre todo lo acaecido en Yucatan, con ocasion del pronunciamiento verificado en aquel Estado, el 5 de Noviembre de 1829. En el artículo segundo se dispensaba de todo derecho á los géneros, frutos y efectos estrangeros importados á Yucatan, durante el régimen central, y los cuales podian introducirse en la república como efectos nacionalizados. ¡Qué conducta tan distinta se observó con los que de alguna manera atacaban al ministerio ó en algo se oponian á sus desmanes! Para estos, el cadalso y la muerte: para Carbajal y su camarilla, la indulgencia y el olvido.

calamidades de la guerra, y á dar intervencion á las legislaturas de los Estados para que estas propusieran al Congreso general las providencias que juzgasen convenientes para el completo restablecimiento de la tranquilidad pública. El diputado por Zacatecas D. Marcos Esparza, y el senador por Jalisco D. Antonio Pacheco Leal, fueron los que presentaron esas proposiciones: Era de suponerse que se tomaran en consideracion atendiendo lo avanzado que estaba la inquietud, y à que el Congreso tenia el poder necesario para evitar los males de la discordia civil; desgraciadamente en ambas cámaras fueron desechadas estas propuestas conciliadoras. Nada era lícito para los obstinados partidarios de la faccion dominante, cuando se trataba de restablecer la observancia de las leyes: nada merecia tomarse en consideracion si no tenia por objeto levantar tropas que sostuvieran al general Bustamante, ó arbitrar recursos para mantener la guerra. Los funestos encuentros de Tolome, Tampico, Tesuitlan, Pozos, Gallinero, el Palmar y tantos otros donde se vertia la sangre, reconocian mas bien por orígen la ceguedad y el capricho de los legisladores, que la ambicion del individuo que desempeñaba el poder ejecutivo. Cuando se trataba de poner en práctica los medios constitucionales para anudar el hilo de la legitimidad: cuando se aspiraba á deliberar sobre la suerte de los mexicanos, los representantes del pueblo y los Estados de México, Puebla, Michoacan, Querétaro y Guanajuato, rehusaban escuchar toda proposicion de avenimiento; aun era tiempo de evitar las desgracias del Palmar y Gallinero, cuando Esparza y Pacheco propusieron volver al órden constitucional, desprendiéndose de las afecciones personales para atender à la salud de la república.

No por otro motivo se malograron del todo las sanas y patrióticas intenciones de los gobiernos de Jalisco y Zacatecas, cuando por medio de sus comisionados invitaron à dichos Estados à formar una coalicion, con objeto de acordar las medidas mas á propósito que dieran por resultado la paz, el órden público, y sobre todo el sistema constitucional (1). Una circunstancia agra-

(1) La circular que los comisionados de Zacatecas y Jalisco dirigieron á los demas Estados, es la siguiente:

"Los que suscribimos, hemos sido comisionados por los Estados de Zacatecas y Jalisco para acordar medidas relativas á la pacificacion de la república y al restablecimiento de su órden constitucional. Nos hallamos igualmente facultados para invitar á las supremas autoridades de los demas Estados para que se sirvan concurrir á nuestras conferencias por medio de sus comisionados. La base de nuestra comision son los derechos en que nuestros Estados han reconocido por presidente constitucional de la república al Escmo. Sr. general D. Manuel Gomez Pedraza. La copia que acompañamos comprende los puntos principales de nuestras instituciones. No estamos autorizados para entrar en acuerdos con los comisionados de aquellos Estados que no adopten la base de dicho reconocimiento; pero sí para admitirlos en las conferencias y oirles las medidas que propongan para lo que pueda convenir, segun las presentes circunstancias. Esperamos que la honorable legislatura se persuadirá de la necesidad que hay de terminar racionalmente y por medio de conferencias de buena fé é imparciales, las disensiones que agitan actualmente á la república, y que sean cuales fueren las opiniones de su honorabilidad sobre sus causas y medios de terminarlas, se servirá prestarse á intervenir